

Arquitectura y Urbanismo  
**SEMINARIO PFC 2**

**I. INFORMACIÓN GENERAL**

Curso	: SEMINARIO PFC 2	Código	: 1ARC10
Ciclo	: Onceavo	Semestre	: 2025-2
Profesor	: Módulo 1: por confirmar Módulo 2: Nicolás Rivera	Horario	: MAR 08:00-11:00AM
Créditos	: 3	N° de horas teóricas	: 3
		N° de horas prácticas	:
Área curricular	: Proyecto	Requisitos	: Taller 9/ seminario PFC1/ Historia y Teoría de la Arquitectura 4/ Taller de investigación / Aprobado 190 créditos/ Aprobado 3 créditos electivos de la especialidad del grupo 3/ Taller 10

**II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO**

El curso se estructura en dos módulos complementarios que acompañan el desarrollo del Proyecto de Fin de Carrera. Durante el primer módulo, de ocho semanas, los estudiantes se enfocarán en el desarrollo del sistema constructivo de sus propuestas, explorando soluciones técnicas coherentes con sus decisiones proyectuales. Este proceso incluye el desarrolló del sistema estructural así como del detalle constructivo del proyecto.

En el segundo módulo, de seis semanas, el curso se orienta a la elaboración del discurso y la preparación de la presentación final del proyecto, a través de estrategias narrativas, gráficas y orales, los estudiantes.

**III. METODOLOGÍA**

Durante el primer módulo, el curso se desarrollará a partir de críticas individuales. Los estudiantes deberán presentar el material de avance necesario para recibir una retroalimentación pertinente y productiva sobre sus proyectos. En las primeras cuatro sesiones, cada estudiante deberá seleccionar y comprender el sistema constructivo más

**1ARC57 – TEMAS DE EDIFICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD CONTEMPORÁNEA**

adecuado para su propuesta, desde su lógica estructural hasta la solución y expresión de su detalle. Esta etapa inicial implica una exploración abstracta del sistema.

En las últimas cuatro semanas del módulo, se trabajará la aplicación concreta del sistema constructivo al proyecto. El resultado se plasmará en una axonometría en formato A1, que muestre el edificio en medio de su proceso de obra. Al igual que en el dibujo de Gandy del Banco de Inglaterra de Soane, el edificio se presenta a medio construir, revelando sus materiales, detalles y lógicas constructivas, así como a los obreros trabajando en su ejecución.

Durante el segundo módulo, el curso continuará bajo una dinámica de críticas individuales. Los estudiantes deberán asistir con avances para recibir comentarios que contribuyan a la producir el discurso y presentación final de sus proyectos. Cada sesión abordará un aspecto distinto de la presentación, por lo que se requiere la participación continua y activa de cada estudiante.

**IV. EVALUACIÓN**

**a. Sistema de evaluación**

Rubro de evaluación*	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
EP: Evaluación parcial (corresponde al módulo 1)	50%	Entrega de dibujo axonométrico, evaluación individual
EF: Evaluación final (corresponde al módulo 2)	50%	Entrega de presentación en formato ppt, evaluación individual.

**b. Fórmula de evaluación**

$$EP (50) + EF (50) / 100$$

**c. Tipo de evaluación**

N	Evaluación	Tipo	Formato	Fechas
1	<i>Dibujo axonométrico del proyecto en medio del proceso de obra</i>	<i>individual</i>	<i>A1</i>	<i>14.10.25</i>
2	<i>Presentación</i>	<i>individual</i>	<i>Oral + .ppt</i>	<i>02.12.25</i>

**1ARC57 – TEMAS DE EDIFICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD CONTEMPORÁNEA****V. CRONOGRAMA**

Semana	Contenido temático	Actividades de evaluación
Unidad 1: Sistema constructivo		
1	Presentación alumnos de las ideas estructurales, constructivas y materiales de su proyecto	
2	Estudio de referente	
3	Elementos estructurales	
4	Catálogo de detalles	Entrega de esquemas
5	Crítica 1 el sistema aplicado al proyecto	
6	Crítica 2 elementos principales del proyecto	
7	Crítica 3 detalles del proyecto	
8	Crítica 4 representación	
9	SEMANA PARCIALES	Entrega dibujo (14.10.25)
Unidad 2: Presentación		
10	Contar la historia del proyecto	
11	Selección de imágenes	
12	Redacción de textos	
13	Puestas en relación	
14	Plantilla y diagramación	
15	Crítica de ppt completo	
16	SEMANA FINALES	Entrega ppt (02.12.25)

**VI. SUMILLA**

- Curso teórico de contenido variable. Los contenidos son complementarios a los temas tratados en el Taller 10 y que permite al estudiante profundizar con un mayor nivel de complejidad y rigor algún aspecto de su proyecto PFC.

**VII. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- RA1:
- RA2:
- RA3:

**VIII. CONTENIDOS**

Unidad	Temas
Unidad 1 – Sistema constructivo	Estudio de referente, diseño de idea estructural, diseño de elementos constructivos, diseño de detalles.
Unidad 2 – Presentación	Narrativa del proyecto, selección y elaboración de imágenes, redacción de textos, diagramación.

**IX. REFERENCIAS.**

**X. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO.**

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

- ✓ <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- ✓ <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06- Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

**XI. ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)**

**DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES**  
**(Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)**

**Sobre el trabajo grupal, conceptos previos**

Se entiende por trabajo grupal aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

**1ARC57 – TEMAS DE EDIFICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD CONTEMPORÁNEA**

1 Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

**1ARC57 – TEMAS DE EDIFICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD CONTEMPORÁNEA**  
**TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES**

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
  - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
  - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
  - c. los productos a entregar.
  - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
  - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
  - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
  - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo

**1ARC57 – TEMAS DE EDIFICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD CONTEMPORÁNEA**

asumen la responsabilidad sobre el Integro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.

10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexo con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.



**1ARC57 – TEMAS DE EDIFICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD CONTEMPORÁNEA**

<i>Firma del profesor</i>		Fecha: ____/____/____
---------------------------	--	-----------------------

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

<b>Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)</b>	
<b>Labor realizada por cada integrante</b>	<b>Nombre, firma y fecha</b>

**1ARC57 – TEMAS DE EDIFICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD CONTEMPORÁNEA**
